

**AVISO**

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE  
< CARAUNA INVERSIONES, SICAV, S.A.>**

Se ha recibido escritura otorgada el 29 de diciembre de 2015, mediante la que se elevan a públicos los acuerdos de disolución y liquidación adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CARAUNA INVERSIONES, SICAV, S.A., celebrada el 13 de diciembre de 2015, constando inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 9 de febrero de 2016 y dada de baja en el Registro de Sociedades de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Resolución de 1 de febrero de 2016.

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos del día 17 de febrero de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 361.457 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, código valor ES0116051030, representativas de su capital estatutario en circulación de 3.614.570 euros de CARAUNA INVERSIONES, SICAV, S.A., CIF número A-82657230 y código SIBE S0529.

16 de febrero de 2016

El Director Gerente